



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00881435

VISTO

La RHCD-2021-287-E-UNC-DEC#FCQ que establece en su artículo 2º que las actividades presenciales de los Practicanatos Profesionales de las carreras de grados de la Facultad de Ciencias Químicas serán opcionales a las actividades dictadas en entornos virtuales y también podrán ser dictadas en entornos mixtos, combinando actividades presenciales y virtuales;

CONSIDERANDO

Que es deseable la presencialidad en el desarrollo de los Practicanatos Profesionales;

Que no existen en la actualidad condiciones que limiten la presencialidad en los Practicanatos Profesionales;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Derogar la RHCD-2021-287-E-UNC-DEC#FCQ.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

DADA EN LA SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -

PGM/mgos